



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 7 DIC 2021          |                |
| Recibido.....       | 10:58.....Hs.  |
| Exp. N°.....        | 45956.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, disponga asignar, en función de la ampliación de las erogaciones presupuestarias informada por Decreto 2730/21, los recursos necesarios para la compra de un minibús para SIES 107 de la ciudad de Villa Ocampo y la urgente reparación de los minibuses de la Central SIES 107 de Reconquista.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Mediante Decreto 2730/21, el Gobernador de la Provincia amplió en \$442.000.000 las erogaciones del presupuesto vigente, a partir de una contribución sin reintegro realizada por el Ministerio del Interior de la Nación con cargo al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional.

A partir de este refuerzo presupuestario, se sugiere al Poder Ejecutivo provincial hacer uso de estos fondos provenientes del Gobierno Nacional para paliar algunas de las dificultades que desde hace dos años atraviesa el Servicio Integrado de Emergencias Sanitarias 107 en todo el norte santafesino.

Actualmente, los dos minibuses asignados para cubrir los traslados de pacientes de varias localidades que deben realizar tratamientos en ciudad de Santa Fe y en Rosario se encuentran fuera de funcionamiento por encontrarse en reparación.

De esta manera, todas aquellas personas que deben viajar para poder realizar tratamientos médicos de complejidad que no se encuentran disponibles en Reconquista deben postergar sus viajes, o disponer de escasos recursos propios, dificultando notablemente el acceso al servicio de salud pública.

En el mismo sentido, desde hace meses las centrales del 107 del norte provincial no cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a la reparación y mantenimiento de las unidades que tienen asignadas, postergando traslados, dificultando la atención de emergencias y generando grandes trastornos en el funcionamiento del sistema de salud pública.

Finalmente, en consonancia con los dos puntos anteriores, las grandes distancias que diariamente recorren las unidades, tanto de traslado como de emergencia, exigen que el Ministerio de Salud prevea a la brevedad la compra de un nuevo minibús para la central del SIES de la ciudad de Villa Ocampo, reforzando así la articulación de los niveles de atención desde Florencia y el resto de las localidades cercanas a la Ruta Nacional 11 con los servicios de mayor complejidad ubicados en Rosario y Santa Fe.



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sin más, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial